

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Universidad de Alcalá

- 18** *RESOLUCIÓN 4 de marzo de 2026, de la Gerencia de la Universidad de Alcalá, por la que anuncia la publicación de convocatoria de pruebas selectivas para el ingreso, por el sistema general de concurso-oposición libre, en la Escala Técnicos Auxiliares de Informática, Grupo C, Subgrupo C1 de la Universidad de Alcalá.*

En cumplimiento de los Estatutos de la Universidad de Alcalá aprobados por Decreto 221/2003, de 23 de octubre, y modificados por Decreto 18/2012, de 26 de enero, con el fin de atender las necesidades de personal técnico, de gestión y de administración y servicios funcionario de esta Universidad, de conformidad con la Resolución de 23 de julio de 2025, de la Gerencia de la Universidad de Alcalá, por la que se publica la Oferta de Empleo Público de Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios para el año 2025 resultante de la tasa de reposición de efectivos prevista en la Ley 31/2022, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 4 de agosto de 2025), esta Gerencia, en uso de las atribuciones que, en materia de personal, tiene delegadas por Resolución del Rector de 29 de marzo de 2022 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID n.º 94 de 21 de abril), garantizando el respeto a los principios de publicidad, mérito, capacidad, igualdad, libre concurrencia y transparencia, anuncia la publicación de convocatoria de pruebas selectivas para el ingreso, por el sistema general de concurso-oposición libre en la Escala Técnicos Auxiliares de Informática, Grupo C, Subgrupo C1 de la Universidad de Alcalá.

Las bases de la convocatoria se publicarán en el “Boletín Oficial del Estado”, en la página web de la Universidad de Alcalá: <https://www.uah.es/es/empleo-publico/PAS/funcionario/> y en el tablón de anuncios de la sede electrónica: <https://sede.uah.es/tablon/categoria/con/>

El plazo para la presentación de solicitudes se contará a partir del día siguiente al de la publicación de las convocatorias en el “Boletín Oficial del Estado”.

Alcalá de Henares, a 4 de marzo de 2026.—La Gerente, Carmen Figueroa Navarro.
(01/3.554/26)

